

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 231-2018 que, entre otros aspectos, aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículo 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Circular conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas y la Contraloría General de Cuentas de fecha 30 de enero de 2019

Responsable de la actualización de la información:

CARLOS CAAL

Informe correspondiente al mes de:

Enero de 2021

Fecha de actualización:

03 de febrero 2021

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	"Coordinadora Q'eqchi' para el Desarrollo Comunitario" COQEDEC
2. Código de entidad receptora	2018-0203
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	10084409-K
4. Domicilio fiscal	Finca La Flecha, Cobán, Alta Verapaz
5. Página de Internet y números telefónicos	4919-5888/4944-2915
6. Nombre del representante legal	Carlos Caal
7. Número y fecha del convenio	Sin número de fecha 05 de diciembre de 2018
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 55-2016 del 28 de marzo de 2016 y Punto Resolutivo del Consejo Directi del Fondo de Tierras numero 117-2017 de fecha de 28 de noviembre de 2017.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Incorporar a hombres y mujeres de los miembros de la entidad beneficiaria, en la economía regional y nacional a través de la implementación de un proyecto productivo basados en la utilización racional de los recursos naturales renovables que permita la generación y distribución equitativa de ingresos y empleos permanentes.
10. Indicadores y resultados	Proyecto productivo implementado; 81 familias beneficiadas; establecer 50 hectáreas con bosque natural y 42.04 hectáreas de reforestación con Teca (producción de madera); Cultivar 64.4 hectáreas con cultivo de limón persa establecidas; 64.40 hectáreas de cultivo de cárdamomo establecidas; 29.53 hectáreas de cultivo de cacao establecidas; comercializar 2 toneladas de miel anualmente para venta; 64.4 hectáreas de maíz establecidas para comercialización y seguridad alimentaria; Establecimiento de 81 huertos familiares para fortalecer la seguridad alimentaria.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Fondo de Tierras
12. Monto anual en Q.	Q. 5,354,899.95

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Manejo de Bosque Natral	Has	50.00	0.00	0.00	47,548.00	37,568.79	-	0.00	Consta recibo de ingresos varios número 301752 serie AF forma 63-A2 de fecha 08/12/2020 en el que se realizó el segundo desembolso de capital de trabajo por la cantidad de Q. 971,890.62 se recibió el deposito a la cuenta de la "COQEDEC"
2	Apicultura	Tonelada	2	1.46	72.91	211,111.75	166,804.35	121,609.60	72.91	
3	Establecimiento y manejo de cárdamomo	Has	64.40	30.29	47.04	1,500,527.24	1,177,745.01	554,001.30	47.04	
4	Establecimiento y manejo de cacao	Has	30	1.06	0.00	744,167.05	476,912.02	17,040.24	3.57	
5	Reforestación y producción de madera Teca	Has	42.04	22.81	54.26	481,707.93	380,608.74	206,536.79	54.26	

6	Cultivo de maíz	Has	64.40	58.82	91.34	735,421.99	581,074.16	530,768.62	91.34
7	Huertos familiares	Unidad	81	66.55	82.16	57,186.00	45,184.00	37,122.00	82.16
8	Establecimiento y Cultivo de limón persa	Has	64.40	0.00	0.00	1,349,979.99		-	0.00
9	Gastos por ingreso de proyectos al MARN			0	0.00	27,250.00	21,530.86	-	0.00

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Manejo de Bosque Natural	Has	Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0	0.00	-
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0
2	Apicultura	Tonelada	Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.00	0	0	-
			Físico	0	0	0	0	0	0.00	0.00	-	-	0	0	0	0.00
3	Establecimiento y manejo de cardamomo	Has	Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	0	-
			Físico	-	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-
4	Establecimiento y manejo de cacao	Has	Financiero	17,040.24	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	0.00	-
			Físico	3.57	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Reforestación y producción de madera Teca	Has	Financiero	17,040.24	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	0	-
			Físico	4.48	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	-	0	0	0	0
6	Cultivo de maíz	Has	Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	0	-
			Físico	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0	-	-	-	-	-	0.00
7	Huertos familiares	Unidad	Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	0	-
			Físico	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0
8	Establecimiento y Cultivo de limón persa	Has	Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	0	-
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Gastos por ingreso de proyectos al MARN	Has	Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	0	-
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Alta Verapaz	Cobán		4	3	10		2	78	11	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1					
2					
3					
4					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Manejo de Bosque Natural	Q	Q
2	Apicultura	Q	Q
3	Establecimiento y manejo de cardamomo	Q	Q
4	Establecimiento y manejo de cacao	Q	17,040.24
5	Reforestación y producción de madera Teca	Q	17,040.24
6	Cultivo de maíz	Q	Q
7	Huertos familiares	Q	Q
8	Establecimiento y Cultivo de limón persa	Q	Q
9	Gastos por ingreso de proyectos al MARN	Q	Q

(1) Se refiere al número de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

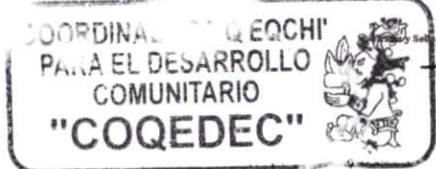
Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

* La Asistencia Técnica se otorga a partir del mes de Julio 2019 por parte del Fondo de Tierras a través del personal contratado bajo el renglón 029 con Presupuesto Institucional.

* Además se brinda acompañamiento técnico por parte de personal contratado por el Fondo de Tierras (Técnicos en Desarrollo Agropecuario, Forestal, Técnico en Fortalecimiento Organizacional)

*El TDA, TF y TFO adicionalmente brindan asistencia técnica, a las fincas: El Desconmelo, Jolam Hach y la Universidad

*Los honorarios de los técnicos que brindan la asistencia técnica están siendo ejecutados desde la Administración Financiera del Fondo de Tierras.



[Handwritten signature]

5